Eslovaquia denunciará las cuotas de refugiados en los tribunales europeos

El Ciudadano \cdot 23 de septiembre de 2015

Eslovaquia irá a los tribunales para impugnar la distribución de cuotas sobre los solicitantes de asilo aprobadas por los ministros de Interior de la UE, según afirmó este miércoles el primer ministro eslovaco, Robert Fico.



Eslovaquia fue uno de los cuatro países de la Unión Europea —junto con Hungría, Rumanía y República Checa, mientras que Finlandia se abstuvo — que votó en contra del plan para reubicar a 120.000 inmigrantes entre todos los Estados miembro.



FOTO: Reuters

El país argumentó que la **UE debería centrarse en otras maneras de asumir la oleada de refugiados** procedentes de lugares devastados por la guerra o con escasos recursos en África y Oriente Medio y otros lugares de Asia, informa Reuters.

«Vamos a actuar en dos direcciones. Primero, vamos a presentar una denuncia en la Corte de Luxemburgo. En segundo lugar, **no vamos a aplicar la decisión de los ministros del Interior**«, aseguró Robert Fico a los periodistas antes de partir de la cumbre de líderes de la UE que se celebró en Bruselas.

Este martes, los ministros de Interior de la UE acordaron reubicar a los cientos de miles de refugiados. Ese mismo día, Fico afirmó que el sistema de cuotas no se impondrá en Eslovaquia mientras se encuentre en el cargo y aseveró que «desde el principio nos hemos negado a este disparate y, como país soberano, tenemos derecho a denunciarlo».

Fuente

Fuente: El Ciudadano